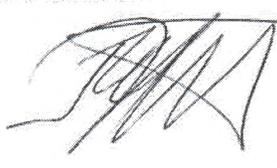
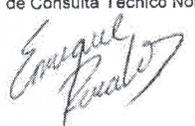


CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DE OBRA PUBLICA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Nombre de la Persona (Física o Moral) Fragua Ingenieros, S. A. de C. V.		Dirección Fiscal Cerrada Chinanco Mz. 14 A Lt. 8, Sección 2, Col. Santo Domingo, Alcaldía Coyacacán, Ciudad de México, C. P.04369		Número de Registro Siete mil cuatrocientos once, Siete mil cuatrocientos once, Siete mil cuatrocientos once Siete mil cuatrocientos once Siete mil GCDMX-S O S- 7 4 1 1 Siete mil cuatrocientos once, Siete mil cuatrocientos once, Siete mil	
Apoderado Legal (Persona Moral) Nombre Mario Fernando Olmedo Castillo		Acta Constitutiva (Persona Moral) Escritura No: 8,645 De Fecha: 25-feb-10 Notaria: 238 Modificaciones		Teléfonos 55 53 38 52 42 55 67 94 90 20	
Escritura No: 8,645 De Fecha: 25-feb-10 Notaria: 238		Modificaciones		Especialidades Edificación, Obra Hidráulica y Sanitaria, Supervisión de edificación	
Registros S.H.C.P. FIN 100226 F17 S.S. Y64 53789 10 6 FONAVIT Y64 53789 10 6 E-mail: mfolmedoc@hotmail.com		Capital Contable Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil ciento cuarenta y dos pesos 004100 M.N. Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil ciento cuarenta y dos pesos 004100 M.N. Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil \$42,140,142.00 Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil ciento cuarenta y dos pesos 004100 M.N. Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil ciento cuarenta y dos pesos 004100 M.N. Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil		Otras (Especificar) Mantenimiento de edificios, Desazolve de presas y canales	
Fecha de actualización de la Constancia 03-sep-21 Tres de septiembre de dos mil veintiuno. Tres de septiembre de dos mil veintiuno. Tres de septiembre de dos mil veintiuno. Tres de septiembre de dos mil veintiuno. Tres de septiembre de dos		Revisó: Jefe de la Unidad Departamental de Registro de Concursantes de Obra Pública 		Autorizó: Por ausencia del C. Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública, con fundamento en el artículo 24, fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del D. F., firma el C. J.U.D. de Consulta Técnico Normativa 	
MODIFICACIÓN	31-ago-20	cbp			
INSCRIPCIÓN	22-abr-10	rc11993	Lic. José Raúl González Melgoza		Ing. Mariano Enrique Perales Medina


0000011